



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintinueve de noviembre de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00255-00

En el proceso Ejecutivo Laboral instaurado por JOSE JAVIER CANO MEJIA en contra de TEMPOTRABAJAMOS S.A.S., se INCORPORA al proceso y se PONE EN CONOCIMIENTO de la parte ejecutante respuesta al oficio allegada por BANCOLOMBIA al canal digital del Despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 201

Hoy 30 de noviembre de 2021 a las 8 a.m.

Firmado Por:

**Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1518108d50790c20d50dee1fcc2df70f9d9085e188c7dfdab48ec2f411e8c5c2**
Documento generado en 29/11/2021 02:56:05 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>